

**El virus como maestro: políticas de Conservación Preventiva en la
Universidad Nacional de Rosario durante la crisis sanitaria
internacional**

Carolina Zoppi | Jefa de Laboratorio | carolina.zoppi@unr.edu.ar

Instituto de Investigaciones “Dr. Adolfo Prieto” | Facultad de Humanidades y Artes |

Universidad Nacional de Rosario (UNR) | Argentina

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca compartir una experiencia sostenida desde las buenas prácticas en políticas de conservación preventiva. Se desarrolla en Argentina, en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, durante la primera etapa de la crisis sanitaria internacional¹. Sus líneas deben interpretarse, desde ya, como una propuesta abierta y en permanente evaluación; dinámica como la situación en el cual se inscribe.

Es menester destacar que este trabajo forma parte de un proceso iniciado tempranamente², cuando se declara en nuestro país el estado de emergencia sanitaria y comienzan, entonces, las sucesivas etapas de la cuarentena. La información que nutrió nuestra toma de decisiones debió ser, por tanto, revisada diariamente, al calor de los acontecimientos. Siempre atendiendo a las renovadas investigaciones y pruebas de laboratorio en su acelerada carrera por obtener resultados que ayuden a paliar los crueles efectos de la pandemia.

Este trabajo se nutre, además y sobretodo, de una diversidad de conversaciones sostenidas con importantes referentes de diversos espacios de Nuestra América. Así, trabajamos transversalmente en permanente diálogo con colegas de distintas universidades, archivos, museos, bibliotecas, laboratorios y centros de investigación para pensar la conservación preventiva en la actualidad³. Decenas de personas quienes, en su generosidad, compartieron con nosotras sus inquietudes y reflexiones en este contexto de incertidumbres a nivel global.

Nunca escribimos en soledad.

¹ El trabajo que aquí compartimos da cuenta de la propuesta presentada para la reapertura de archivos, museos y bibliotecas de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Se enmarca en las tareas de investigación, gestión y divulgación llevadas adelante por el renovado Instituto de Investigaciones de nuestra universidad pública.

² Comenzamos a trabajar con el diseño del protocolo para una reapertura responsable de las unidades de información de nuestra Facultad durante el mes de marzo del año 2020.

³ Por cuestiones de espacio, tal vez no sea este el lugar pertinente donde nombrar a cada persona que hizo su aporte en estas búsquedas. Junto a mi agradecimiento, las referencias en otro apartado. Quiero agradecer, en primer lugar, el trabajo de la Universidad de la República y la Asociación de Archivólogos de Uruguay por la organización de estas importantes jornadas, a colegas que participaron de este panel, a sus coordinadoras y a todas las personas que nos acompañaron.

NUESTRA PROPUESTA

Entendemos que en un contexto de sobreinformación como el que estamos atravesando, la toma de decisiones en la universidad pública puede verse afectada por una saturación de mensajes contradictorios. A su vez, fenómenos como la infodemia y la infoxicación nos empujan a la sobreexposición de datos de fuentes poco confiables. La crítica situación internacional reclama nuevos compromisos colectivos para repensar la forma de vincularnos y habitar el mundo. En este marco, avanzar por una reapertura gradual de nuestros archivos, museos y bibliotecas universitarias resulta viable en tanto se logre responder a los actuales desafíos que presenta la crisis sanitaria internacional y su impacto local⁴.

En este sentido, nuestra propuesta ha sido pensada desde los principios de conservación preventiva, orientada a responder de forma integral a los desafíos que la actual crisis presenta a las unidades de información. Desde el Instituto de Investigaciones “Dr. Adolfo Prieto” hemos estado trabajando en el desarrollo de una diversidad de estrategias para planificar la prevención, control y eliminación de riesgos en nuestra Casa de Altos Estudios. Buscamos, a su vez, estructurar el desarrollo de este proceso de trabajo como política académica de la Facultad, estableciendo la preservación del patrimonio documental como sustrato de la toma de decisiones en la gestión universitaria.

Nos dedicamos, en un principio, a recabar información en torno a las prácticas reales al interior de nuestra universidad pública, considerando las especificidades del acervo que resguardan nuestros archivos, museos y bibliotecas y la particularidad de su movimiento

⁴ El personal bibliotecario de la universidad pública argentina ha demostrado, en general, una gran capacidad de adaptación e imaginación para seguir sosteniendo el servicio de atención a sus comunidades. No obstante, se han puesto de relieve las carencias del sistema respecto de las políticas universitarias de conservación preventiva y la insuficiencia de laboratorios equipados y profesionales formados para la preservación documental. Al mismo tiempo, desnuda las falencias en cuanto a la transformación digital requerida y la falta de un sistema nacional de información que permita una mejor organización frente a estos nuevos retos que hoy enfrentamos.

diario⁵. Avanzamos hacia un análisis que contempló infraestructura, condiciones de trabajo, flujos, acervos y tareas y analizamos los recaudos necesarios en torno a la manipulación de fondos y colecciones de documentos, pensados siempre en contexto. Nos dedicamos luego a elevar una serie de recomendaciones para una adecuada conservación del patrimonio resguardado por nuestra Casa de Estudios, al tiempo que velamos por la protección integral de la salud del personal y de la comunidad en contacto con el acervo.

EL PROCESO DE TRABAJO

Durante los primeros meses del año 2020 trabajamos en la confección de un protocolo para una reapertura responsable de archivos, museos y bibliotecas, dialogando con normativas internacionales, intentando decolonizar algunas de sus pautas y buscando anclar la teoría en las praxis de la realidad local⁶. Presentamos el protocolo para su evaluación en Consejo y nos avocamos al asesoramiento técnico a diversas unidades de información que iban planteando consultas para una reapertura controlada de sus espacios de trabajo. Nuestro objetivo fue el de ofrecer una serie de recomendaciones fehacientes, a tiempo y actualizadas para bibliotecas, archivos y museos en la gestión de sus fondos y colecciones durante el proceso de reapertura institucional y en el marco de la desescalada de las fases de la crisis sanitaria provocada por la pandemia mundial de sars-cov-2. El alcance de la propuesta contempló a todas las unidades de información de la Facultad y comprendió todos los puestos de trabajo, los procedimientos que en ellos se realizan, y todas las personas que se desempeñan en las tareas allí desarrolladas. Asimismo, consideramos la formación del personal, la revisión de los acervos y

⁵ Nuestra Facultad cuenta con doce unidades de información, entre las cuales se encuentran una biblioteca generalista, ocho bibliotecas especializadas, un museo y dos centros de documentación. Ver <https://fhumyar.unr.edu.ar/>

⁶ Puede consultarse una amplia serie de recomendaciones de la ONU en “Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus”. Disponible en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-oronavirus-2019/advice-for-ubli-cq-acoronaviruses>

las instalaciones de los espacios de trabajo⁷. De esta forma, y siguiendo las recomendaciones técnicas elevadas, se podrían ofrecer los servicios presenciales de manera responsable, en profundo compromiso con la salud de nuestra comunidad⁸.

Más adelante, durante el año 2020 y fuera del ámbito universitario, compartimos recomendaciones específicas para museos comunales de la provincia de Santa Fe, nucleados en la Red Patrimonio en Construcción (Red PEC)⁹. Difundimos, a su vez, buenas prácticas para bibliotecas populares a través del micro radial *Libros del Sur* en la Radio Comunitaria La Hormiga. Así, fuimos abriendo canales de comunicación y pensando estrategias de divulgación de estas recomendaciones dentro y fuera de la universidad. Entendemos que las formas de compartir nuestros saberes, democratizar nuestras herramientas y los medios, soportes y públicos que elegimos para hacerlo posible forman parte de este proceso de establecer políticas de conservación preventiva.

Colaboramos, asimismo, con un artículo para la revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, en México donde compartimos una serie de medidas de prevención en el manejo documental¹⁰. Desarrollamos, a su vez, el Programa de Conservación Preventiva para el Centro de Documentación e Información "César Torriglia"¹¹, con el objetivo de revisar sistemáticamente el conjunto de medidas necesarias para asegurar la integridad física y funcional de los documentos allí resguardados. Durante el mismo año 2020 nos incorporamos

⁷ La gran diversidad de casuísticas y tipologías de bienes culturales resguardados en las unidades de información de la facultad complejiza la posibilidad de reunir de manera exhaustiva todas las posibilidades y tipos de tratamiento. Por eso, hemos trazado recomendaciones teniendo en cuenta medidas generales que respondan a la totalidad del acervo resguardado.

⁸ El relevamiento minucioso de los consejos de expertos y organismos internacionales ha señalado que las mejores medidas de protección para las personas ante esta pandemia responden a la prevención y la adopción de nuevas pautas de comportamiento.

⁹ Pueden consultarse sus actividades y proyectos a través de la siguiente dirección de correo vocesdeidentidad@gmail.com

¹⁰ Ver *Por una apertura responsable de archivos, museos y bibliotecas. Propuesta de protocolo para la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina* disponible en <https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu/article/view/1138>

¹¹ Puede consultarse el video de difusión sobre el CDICT alojado en la página del IIAP mediante <https://m.facebook.com/Instituto-de-Investigaciones-Dr-Adolfo-Prieto-108802133887137/?tsid=0.2379038615437602&source=result>

formalmente como Universidad a la Red de Archivos de Universidades Nacionales Argentinas (Red AUNAR), que nuclea archivos de universidad públicas de nuestro país para seguir enriqueciendo el debate que nos estamos dando a nivel federal¹². Y a finales de ese año participamos del Encuentro de Archivos Universitarios desarrollado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), donde compartimos con colegas de otras UUNN preguntas y reflexiones en torno a los nuevos desafíos que debemos enfrentar en el actual contexto de crisis sanitaria internacional¹³.

Hacia fines del 2020 nos dedicamos a la confección de un Plan de trabajo para trasladar el archivo que forma parte del Instituto de Investigaciones "Dr. Adolfo Prieto", diseñado con una perspectiva de conservación preventiva integral que contempló cada una de sus etapas y actores involucrados en ellas. Durante los primeros meses del año 2021 logramos efectivizar el traslado y reorganización del archivo que demandó una gestión documental orientada a revisar de manera integral la organización, registro, almacenamiento, recuperación y difusión de la información registrada en sus diversos soportes.

Esta decisión de política académica materializada en el traslado de un archivo universitario vino a saldar, a su vez, una deuda histórica con nuestra comunidad, un momento propicio para aunar esfuerzos y avanzar con firmeza en el desarrollo de políticas archivísticas serias y de largo aliento, que logren cimentar las buenas prácticas en la gestión documental de la universidad pública. Quienes nos dedicamos a las tareas de salvaguarda del patrimonio, al trabajo de investigación, divulgación y enseñanza de estos saberes, tenemos una responsabilidad social clave. Enfrentar este tipo de crisis de una magnitud inesperada y un alcance mundial, nos otorga una gran oportunidad para traducir cuestiones estrictamente

¹² Entre los objetivos de la Red se encuentra el promover la comunicación y la cooperación horizontal entre los archivos y responsables de documentos de archivos que trabajan en las Universidades Nacionales de Argentina y Generar políticas concretas de difusión y valoración de los archivos universitarios a través del trabajo académico y de la investigación interuniversitaria.

¹³ Puede consultarse la conferencia de clausura del Encuentro organizado por la UNSL en <https://m.youtube.com/watch?v=D1KaUwsjl-I>

técnicas del campo de la conservación y trabajar para su amplia divulgación en el camino de popularizar una cultura del cuidado. Y forjar herramientas que nos permitan traducir en acciones concretas que logran instalar la conservación preventiva en la universidad pública.

CONCLUSIONES

Consideramos que es necesario, urgentemente necesario, poner en diálogo nuestros saberes a fin de medir esta situación en términos de su contexto más amplio y en relación con la determinación de resultados futuros. Así, es posible ponderar los resultados en cuanto a toma de decisiones, gestión y proyección integral, colectiva y responsable. Planificar la prevención, el control y la eliminación de los riesgos surgidos frente a la grave crisis sanitaria internacional es posible mediante la formalización de políticas académicas de conservación preventiva, colaborando con la capacitación del personal y la promoción de la cooperación entre salud, seguridad y ambiente de trabajo/estudio entre la comunidad universitaria. Es importante discutir las políticas, incorporar y compartir buenas prácticas de tratamiento documental, promover capacitaciones para los nuevos contextos laborales y sus grandes desafíos, y generar campañas de sensibilización entre la comunidad y frente a las autoridades, en sus diferentes niveles de gestión.

Al momento de trabajar por la conservación preventiva en esta parte del mundo, nos urge ponderar líneas de acción comunes, que cimenten políticas territorializadas, que logren quebrar el discurso hegemónico de algunas instituciones que, también, se erige en este campo. Es un buen momento para fortalecer el diálogo entre las universidades públicas de Nuestra América y de actuar para darnos respuestas que nazcan de nuestros propios territorios, en nuestros contextos históricos, reales y situados. *El virus como maestro* nos regala la posibilidad de construir un nuevo espacio para trabajar colectivamente por una agenda de trabajo comprometida con el fortalecimiento de políticas académicas en nuestra universidad

pública latinoamericana que contemplen la conservación preventiva como principio. En una relación dialógica con nuestras propias comunidades y con las miras puestas en la soberanía de nuestros pueblos.